

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

AÑO II

—GERONA.— VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1894—

NUM 567

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. . . . . 1'50 pts  
Fines de Gerona, trimestre. . . . . 5  
Ultramar y Extramar, trimestre. . . . . 15

PAGO

ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto. . . . . 5  
Número atrasado. . . . . 15  
Paquetes de 25 números. . . . . 125

## A LOS QUINTOS LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redencion del servicio de Ultramar y la Peninsula  
**garantia 80,000 ptas.**

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar y en uno y otro caso quedan libres de todo otro gasto los interesados, que contratan con ella.

### Suscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VIOLA.

## ASOCIACION LITERARIA DE GERONA

CERTAMEN DE 1894.

Brillantísimo aspecto presentaba ayer la sala del Teatro Principal con motivo de celebrarse el solemne acto de repartición de premios á los autores laureados en el Certamen de este año.

La concurrencia fué tan extraordinaria que antes de abrir el acto el presidente de la Asociación Dr. D. Luis Gener, estaban todos los palcos y butacas ocupadas por distinguidísima concurrencia entre la que descollaban, y en gran numero, hermosísimas damas.

Abierta la sesión, dieron lectura de su discurso y memoria, respectivamente, los señores D. Francisco Ubach y Vinyeta y D. Martin Adroher, secretario del Jurado este último y presidente el primero.

Acto seguido el secretario de la Asociación don Enrique Grahit procedió á la apertura de los pliegos que contenian los nombres de los autores premiados, los cuales resultaron serlo los señores Torres Reyeté, Narciso Gay y Heras, José Blanch y Romani, Francisco Marull, José Franquet y Serra, Joaquín Riera y Bertrán, Salvador Albert, Pedro Alséius, José Dalmáu Carles, Antonio Bori y Fontestá, Joaquín Ruira, Julio Ayuso, José Morató y Grau, Ramón Comas, Jaime Casademunt, Fernando Agulló, Arturo Romani y Juan Espiel.

Después del discurso de gracias del presidente doctor Gener, dióse por terminado el acto.

Olvidábasenos consignar que en el escenario figuraban cuatro tarjetones que ostentaban los nombres de los socios difuntos señores don Candido Figa, marqués de la Torre, Rosendo Grahit y Cayo Cardellach.

La concurrencia salió complacidísima.

## Desde Verges

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA:

Querido amigo: hoy que todos los diarios de la capital ponen al corriente á la gente del campo de las muchas y variadas fiestas que á diario tienen lugar en la misma por razón de sus ferias ¿por qué no debemos nosotros tam-

bién, aunque sencilla y modestamente procurar se consigne la verificada ayer en esta villa, con motivo de ser el día designado en sus estatutos, para celebrar la suya, la «Sociedad de socorros mútuos», «La Caridad Vergeítana»? Así pues, señor Director, en cumplimiento del deber que me impuse al aceptar el cargo de corresponsal de su Diario, procuraré, aunque reconozco mi insuficiencia, detallarle los puntos más salientes de la fiesta por si merece su aprobación insertarlo en EL CORREO DE GERONA.

Principiáre diciéndole, que á la hora acordada empezaron á reunirse los socios en el local donde está la misma domiciliada, en el cual, se hallaba ya reunida la Junta directiva y puesto de manifiesto el estandarte emblema de La Sociedad, á fin de asistir los hermanos que la componen al Santo Oficio que al igual de años anteriores debía celebrarse en este día en la parroquial, por cuenta de la misma.

Presentes ya los socios y á los acordes de la orquesta de ésta, se dirigieron debidamente á la iglesia al indicado objeto dando envidia, ver marchar aquel certamen de hombres unidos como uno solo y sin más mira que la mútua protección en sus dolencias, á rendir cordialmente una plegaria al Dios de las Misericordias, con el fin de que les preservere de toda calamidad que pueda contribuir á mermar sus fondos.

El ofertorio se verificó en medio del mayor orden no obstante hallarse la nave del templo llena de fieles de bote en pote, como vulgarmente se dice, ya que después de la ceremonia cada uno de los socios volvió á apoderarse de su respectivo asiento.

El discurso alegórico al acto pronunciado por nuestro dignísimo Coadjutor Pbro. D. José-Mollera y Sureda fué adecuado y digno por todos conceptos, teniendo segun mi humilde opinión, su inspiración en las doctrinas esparcidas por el Orbe Católico por su Santidad León XIII en sus sabias encíclicas, para el mayor fomento de Asociaciones Obreras. No deje, no, de repetir en sus sermones lo que dijo á los feligreses de ésta en el del que se trata, que las asociaciones mutuas cuando tienen por base la religión de nuestros progenitores, son útiles, son sanas, son indispensables para el bienestar de las clases proletarias ya que los Asociados no deben temer las enfermedades que puedan sobrevenirles porque sus hermanos ante Dios, cuidaran de que ninguna asistencia les falte hasta su completo restablecimiento.

Luego después de la función religiosa, el joven é ilustrado presidente don Enrique Tauler y Vidal, el laborioso é inteligente Secretario don José Figueras Almar en cuyas personalidades recae el peso de la Sociedad significaron á esta tendrían sumo placer que la sardana de antes de comer fuera bailada por todos los Sócios, los cuales, sin otra palabra y en demostración de agradecimiento á las incomodidades que le reportan el cargo que ejercen en la Hermandad se distinguieron sin que uno solo se mostrara reacio á la invitación, acudiera á la plaza en donde y en un solo corro se bailó la tradicional é inofensiva sardana, y no hay porqué decirlo causaba muy buen efecto la fraternidad que reinaba entre ellos, pues en amigable conversación veíase altemar al propietario de sombrero y botas, con el jornalero de barretina y alpargatas. Por la tarde y á la hora convenida la Sociedad asistió á las vísperas las cuales estuvieron bastante concurridas, pasando luego á la plaza para tocar las sardanas reglamentarias, por la noche hubo baile de sócios el cual estuvo animadísimo sin que durante el mismo la

más pequeña nota empañara la buena armonía que reinó en todos los demas actos.

Hasta otra se despide de V. affmo. S. S.  
q. b. s. m.

M.

Verges 30 Octubre del 94

## CRONICA

Ayer mañana tuvimos la honra de recibir la visita del juzgado de instrucción el cual, se cuestró la edición de EL CORREO DE GERONA correspondiente al día anterior, por haber sido denunciado á instancias del fiscal de Su Majestad nuestro artículo de fondo que lleva por título

### Comedia en un acto

Como no nos duelen prendas, y aparte algunas erratas de imprenta que el buen sentido de nuestros lectores sin duda alguna corrigió, no podemos por menos que consignar, que ratificamos en un todo los conceptos emitidos en dicho artículo, por creerlo altamente moral y ajustado en un todo á la vigente legislación de imprenta.

Nada tememos porque abrigamos el convencimiento moral de que no hemos delinquido, pues ni directa ni indirectamente aludimos á determinada persona y si solo nos propusimos escribir un artículo puramente literario.

La Empresa arrendataria de cédulas se ha colocado en terreno tan resbaladizo, que nada de extraño tendria que la viéramos resbalar junto con sus maquiavélicos proyectos, á uno de esos abismos insondables formados por la opinión y de los cuales se sale maltrecho y con el anatema de las personas honradas, como justa compensación á los descabellados planes que en notorio perjuicio de generales intereses trata de llevar á cabo.

No hace muchos días que esta Empresa, representada por su gerente señor Banús, fué objeto de una manifestación hostil de este morigerado vecindario y en vez de replegar velas y procurar calmar la excitación que domina, echa un reto á la opinión, valiéndose de medios que no queremos calificar, por el sólo prurito de molestar á los contribuyentes y sacarles hasta el último céntimo de sus escuetos bolsillos.

Nosotros creemos llegada la hora de que las autoridades, recordando el conflicto de la noche de referencia, hijo de futil pretexto, llamen al orden á ese señor Monserrat y procuren hacerle comprender que llegan momentos en que los pueblos más sensatos se cansan de sufrir y aguantar tanto entorpecimiento y toman actitudes extremas, máxime tratándose de un impuesto tan odioso como es el de cédulas personales y en la forma que quiere efectuar la exacción el acaparador del mismo en esta provincia señor Monserrat.

Así lo entendemos nosotros y así lo decimos, por creer que obligación es de las autoridades prever y evitar cualquier conflicto á que pueda dar lugar la desatentada conducta de una empresa particular que en aras de sus intereses y de su codicia parece está dispuesta á sacrificar la tranquilidad pública.

Agradecemos la invitación que la Junta del «Centro Federal» de esta ciudad ha tenido la galantería de enviarnos para asistir al baile que celebró ayer dicho Centro en el salón del Odeón.

Ha quedado fijado en el tablón de edictos de la Universidad de Barcelona el tribunal de

oposiciones para escuelas de primera enseñanza.

Este año ha quedado rota la antigua costumbre de odsequiar á los autores laureados con un modesto banquete que acostumbraba celebrarse después de la distribución de premios.

Parece ser que no llegó á diez el número de las personas que se inscribieron con tal objeto.

Esta tarde á la seis, debe haber celebrado la Diputación provincial su primera sesión abierta por el Exmo. Sr. Gobernador en nombre del Gobierno.

En dicha sesión, se habrán fijado el número de las que ha de celebrar, así como se habrá procedido, como es de suponer al nombramiento de P residente de edad de la corporación provincial.

El Contador de la misma debe formar también un estado de la recaudación é inversión de los fondos provinciales durante el semestre anterior, el cual, unido á la memoria que debe presentar la Comisión provincial, se publicará en el «Boletín Oficial.»

Estaremos á la mira, para ocuparnos con la extensión debida, del estado económico de nuestra Diputación provincial para tener al corriente de ello á nuestros lectores.

El sepelio del que en vida fué cariñoso amigo nuestro D. Ginés Navarro, verificado ayer mañana, estuvo concurridísimo, prueba inequívoca de las simpatías que en esta habia sabido conquistarse el finado, á cuya apreciable familia reiteramos nuestro sentido pésame.

La velada musical celebrada anoche en los salones del «Centre Catalanista» se vio favorecida por una numerosa y distinguida concurrencia que aplaudió con entusiasmo los diversos numeros del programa, interpretados de una manera magistral y digna de encomio.

La mayor parte de los autores laureados que se encontraban en Gerona desfilaron también por aquellos salones, y leyeronse poesias que fueron muy aplaudidas.

Hemos recibido el primer numero de el «Dómine Cabra» importante publicación de la Corte, consagrada á defender los intereses de la clase escolar.

Devolvemos á nuestro colega el cariñoso saludo que nos dirige.

Continuamos disfrutando de un hermoso tiempo verdaderamente primaveral impropio de la presente estación. Pocos años en verdad habíamos tenido unos días de ferias tan agradables, lo cual ha contribuido poderosamente a retener entre nosotros á muchas de las personas forasteras que han venido á Gerona, así como también á dar mayor realce á los divesos espectáculos de estas fiestas.

Esta tarde ha sido numeroso el gentío que ha concurrido al cementerio, siguiendo la piadosa costumbre de rendir respetuoso tributo á la memoria de los difuntos.

Muchas y bonitas coronas se han depositado este año en el cementerio, así como también han ardido en los sepulcros infinidad de luces, debido á la religiosa piedad de los buenos gerundenses.

¡Paz á los muertos!

Sabemos que un comisionado especial de la junta de festejos fué anteayer á Barcelona á ultimar el ajuste de la Banda municipal para que amenice los festejos que se celebrarán en esta ciudad durante los días 5 y 6 del corriente, últimos de ferias.

Adolfo Martínez Barberán, Secretario de Carcelén, que tan valiente y cartizamente escribe, *conceder especial de las cosas que tan á menudo suelen fraguarse en las referidas oficinas, las que se precisa fumigar.*

La adjunta carta, que dirigí al jefe de uno de esos mal llamados Centros de Hacienda, dará una idea, aunque pálida, de lo que son en realidad.

Muy lejos iría si fuera á consignar aquí las reflexiones que el particular me sugiere, y, por lo tanto, me concretaré por hoy á transcribir algunos párrafos de dicha carta:

«Sr. Delegado de Hacienda.—Cáceres. Muy señor mío y de mi consideración: Me tomo la libertad de molestar su atención para manifestarle (seré lo más breve posible) que he sido durante seis años auxiliar de varios Inspectores de Hacienda en esta provincia, y particularmente durante tres, próximamente, de D. Pedro Méndez, declarado cesante por reforma general en el ramo. En tan largo período, y á pesar de los innumerables expedientes de defraudación presentados por el referido señor en las desdichadas oficinas de su mediano cargo, sólo uno se ha resuelto, por milagro sin duda, habiendo percibido por la parte que me correspondía (como premio á mis servicios, se me interesaba única y exclusivamente en una participación en repetidos expedientes, al percibo de las multas), la enorme y envidiable cantidad de treinta pesetas: Ya vé V., señor Delegado, que, aunque hubiera tenido la propiedad de volverme canario, ni para alpiste hubiera tenido suficiente.

¿Quién es culpable de que los expedientes no se hayan resuelto á su debido tiempo y en la forma que previenen los respectivos reglamentos que tratan de la materia? Fácil le fuera, Sr. E., descifrar el enigma, si se tomara la molestia de girar una visita de inspección en tal ó cual negociado, el cual está ó ha estado muchos años á cargo de tal ó cual omnipotensísimo oficial, acostumbrado á hacer siempre su omnimoda voluntad, en detrimento de los intereses del Tesoro, los del particular, y para baldón y escarnio de las leyes escritas: En fin, un sujeto sin desperdicio, como quien dice, un pájaro de cuenta.

Sobre todo, señor Delegado, es sumamente irritante que, en Febrero del año pasado (1893), presentara á V. (sin resultado hasta la fecha), yo mismo y en propia mano, un expediente incoado contra quien V. debe saber y sabe, y cuyas responsabilidades, por todos conceptos, se elevan á la total cantidad de 150.000 y pico de pesetas, que no son por cierto un grano de anís, y cuya multa importa la friolera de pesetas 83.125, de las que me corresponden la mitad, como premio de mis servicios, ó sean pesetas 40.000 y más, las que no estoy dispuesto á dejarme escabullir tontamente, y si se precisa acudir á la prensa para defender el derecho que me asiste, derecho, por otra parte, consagrado por las leyes, dispuesto estoy á darle publicidad, sin mal entendida contemplación, á los mil y un chanchullos de esas oficinas, que tengo metidos en el buche, antes de que se me indigesten.

Sea de ello lo que quiera, espero merecer de usted, Sr. Delegado, se digne contestarme, manifestándome que como quiera que no soy más que un pelafustán, sin posición social maldita, ni maldita la influencia que tengo en la actualidad, ni tendré en mi vida, es inútil que aspire á que, el expediente á que me refiero, y del que tiene ó debe V. tener conocimiento, á no ser fiaco de memoria, se resuelva algún día, pues que se trata de un magnate de posición, influencia y dinero, que para V. representa más, según se vé, que los intereses de la Hacienda, que debiera V. mejor defender, que los del particular, que le importan un bledo sobre el día del juicio final, y por último, de cuantas disposiciones y reglamentos existen legislados, por lo que á expedientes de defraudación respecta; y sobre todo, que no está V. de modo alguno dispuesto á malquistarse por nadie ni por nada, con caciques de mayor ó menor cuantía, máxime cuando, de desairarles, siquiera sea con sobrada razón, puden intentar hacerle á usted perder la posición brillante que ocupa, adquirida á fuerza de puños y honradez: pues no de otro modo se explica Sr. Delegado, que habiéndole á V. hecho entrega de tan repetido expediente, hace más de un año, y á pesar de ser la defraudación más clara que la luz del día, á pesar de su importancia, y á pesar de lo que determinan varias últimas disposiciones del señor Gamazo, referentes á que se constituya Junta administrativa á los pocos días de presentarse expedientes de la índole del que se trata, para dictaminar, no de otro modo repito, se explica, haya V. pasado por alto tan sagrados intereses, dando lugar con su morosidad á mala fé, á que estemos el ex-inspector y yo pasando la pena negra, sin un cuarto, con el agua al cuello, y tan lucidos el pelo y el exterior, que por mi parte no hay más que ver mi aspecto, para que se conozca á la legua que soy un capitán. Suyo, etc.»

Hasta aquí la susodicha carta, ¿que le parece al lector? Pues bien, cuanto llevo dicho, no es más que palidez y agua de rosa, comparado con la realidad, y es que son muchas oficinas las de Hacienda de Cáceres, y claro está que cuando el padre prior vá al baile, los demás frailes, ¿que no harán?

El presente desaliñado escrito no es más que el prólogo de la verdadera historia que me propongo sacar á la pública vergüenza, y que pudiera encabezar con el título de «Los Misterios de los negociados de Hacienda de Cáceres, ó compadrazgo, y rueda de bola.

Hasta otra.

JUAN BAILLO Y CROZA.

## El cardenal Monescillo

El corresponsal de *El Liberal* ha visitado al sabio prelado, el cual le hizo, entre otras, las siguientes declaraciones:

Acercá del Concilio nacional dijo: «Si, hijos míos, yo he concebido esa idea, que creo ya ha publicado la prensa de Madrid. Con mucho sentimiento vengo notando que de algún tiempo á esta parte parece que quiere todo el mundo tener derecho á prejulgar los asuntos que son de la exclusiva competencia del episcopado, y que á menudo salen maestros que quieren dar lecciones gratuitas á los obispos y ser jueces y profesores de la doctrina cristiana. Aquí hace falta marcar de una manera precisa la división de lo temporal y espiritual. Como decía en mi última pastoral, las cátedras de dogma de moral, de gobierno y de disciplinas, fueron establecidas por la Iglesia, para bien de la Iglesia y en beneficio de los fieles, que al cabo no son más que alumnos y menores de la casa de Dios.

A este fin deseó la celebración de un concilio nacional, donde se discutan puntos importantes relacionados con este asunto, y esta idea, hija de mi pobre inteligencia, será expuesta á S. S., á quien humildemente pediré la competente venia y su santa bendición, y será expuesta al Gobierno, á quien pediré autorización debida. Creo que en la preparación del concilio, contando con la benevolencia de nuestro amado Pontífice y el permiso de los poderes públicos, tardaremos unos tres años, tiempo preciso para que los prelados españoles hagan sus trabajos, indiquen sus puntos y estudien los asuntos que han de someterse á deliberación.

Se celebrará aquí, en Toledo, á quien tanto quiero, el pueblo que cobija á los sabios varones que celebraron los celeberrimos concilios dentro de su recinto, que ha tenido prelados notabilísimos y epopeyas cristianas de las más grandes de nuestra historia.»

Respecto al Congreso católico de Tarragona dijo el primado de las Españas, que por telegrama se adhirió por completo á lo puramente religioso y eclesiástico, porque nada tiene que ver el clero con cuestiones de otra índole, y si el Congreso se llama católico, demás estaban todos los asuntos ajenos al catolicismo.

«Es un lamentable y pernicioso error, decía, confundir ideas con ideas, ó tendencias con tendencias, que pudieran ocasionar males gravísimos, y que yo, como prelado de la Iglesia Católica Apostólica Romana, no estoy dispuesto á autorizar. Las opiniones políticas ténganse en buena hora; pero no se las quiera mezclar con las creencias religiosas y con la sinceridad de íntimos sentimientos. Y algo de esto me ha hecho pensar en la celebración de un concilio nacional.»

Insistió mucho en la necesidad de separar las cuestiones políticas de las religiosas. «Cuando triunfó la revolución de 1868—dijo—me encontraba yo de obispo en Jaén, y predicaba respeto y sumisión al poder constituido, lo que podía muy bien cumplirse sin dejar de ser católico... y desde el púlpito decía á los republicanos: «No seáis tontos y no gastar el tiempo en balde... A mí no me asusta la República. Constituid una República cristiana y desaparecerán todas las monarquías.»

—En el Senado he repetido muchas veces lo que dije en las Constituyentes. A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, porque el juego que se quiere hacer con la religión está conocido y no debe consentirse, y porque el clero es el llamado para entender en sus actos propios, sin necesidad de maestros Quiñones, que con ineficaz esadía pretenden gobernar el mundo cristiano.»

## Tribunales

El día de ayer.

Las diferentes vistas celebradas ayer han carecido por completo de importancia. Por lesiones, heridas leves y hurtos, comparecieron varios procesados, sin que especialmente merezca consignarse ninguna de las causas.

Vázquez Varela.

Ayer firmó la Sala segunda del Tribunal Supremo la sentencia declarando no haber lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto por José Vázquez Varela.

Varela, irá, pues, á pasar en un presidio catorce años, ocho meses y unos días.

Por defraudador de propiedad intelectual.

En la misma Sala del Supremo, se vió el recurso de casación interpuesto por el conocido editor D. José López Porras contra la sentencia de la Audiencia de Madrid en que se le condenó como defraudador de la propiedad intelectual por haber traducido y publicado, sin autorización del autor, el famoso libro alemán del abate Sebastián Knapp, *Mi cura de agua*.

Sostuvo la procedencia del recurso el Sr. García Nieto, y la impugnaron el representante del actor privado Sr. Cervino, y el del ministerio fiscal Sr. Massa.

## Extranjero.

China y Japón

Noticias de «The Times».

Dicho periódico de Londres publica un despacho de Yokohama diciendo que el Mikado concentra en Hiroshima el tercer cuerpo de ejército expedicionario, y otro de Shanghai diciendo que Por Arthur está completamente bloqueado y que difícilmente podrá resistir mucho tiempo.

Alemania

Después de la crisis.

El diario oficial publica los nombramientos del príncipe de Hohenzollern y del señor von Koller y confirma las condecoraciones concedidas al ex-canciller De Caprivi y al conde de Eulenburg.

Los nombramientos

Comunican de Berlín que el príncipe Hohenzollern-Langenburg, ha sido nombrado *Stattalter* en la Alsacia Lorena.

También telegrafían de aquella capital á la *Gaceta de Colonia*, que el emperador Guillermo ha nombrado secretario de Estado al barón Marschall, ministro de Estado en Prusia, conservándole las funciones que actualmente desempeña.

## Noticias

Para el domingo próximo se preparan dos suculentas paellas, que costearán los tradicionalistas para celebrar el santo de D. Carlos.

Una paella se dará en las Ventas del Espíritu Santo y la otra en la Guindalera,

Ayer tarde ingresó en la casa de socorro del distrito de Palacio un individuo que en una taberna de la calle Mayor tomó un vaso de aguariente y en él una disolución de fosforo.

Los médicos de guardia administraron al paciente un emético.

Créese que se salvará.

En la casa de socorro del distrito de la Latina ingresó ayer tarde Carlos Costa y Blanco, de 19 años de edad, panadero, que vive en la calle de Toledo, núm. 116, para ser curado de una herida de arma de fuego, en la región pectoral derecha.

El proyectil le fué extraído por el médico de guardia, pasando el lesionado en estado grave á su domicilio.

Según la declaración del herido, parece ser que registrando ropas de un baúl, donde también guardaba un revólver, sin saber cómo se disparó el arma produciéndole la lesión de que fué curado.

Sin embargo de esto, el arma encontrada en el baúl, después de prestada esta declaración, está tan deteriorada que da lugar á sospechar ó el intento de un suicidio ó la comisión de un delito.

En una conferencia celebrada ayer por el gobernador y el alcalde de Barcelona se ha resuelto el conflicto suscitado á consecuencia del impuesto municipal sobre los billares.

Se han suspendido los embargos, y el arbitrio del 25 por 100 que el Ayuntamiento suprime.

El ministro plenipotenciario de los Países Bajos y el Sr. Moret firmaron ayer tarde el tratado de extradición entre dicha potencia y España.

Al suscribirlo el Sr. Moret, parece que dijo al diplomático holandés:

«Esta es la última firma que estampo como ministro de Estado.»

Otra víctima.

Un tren arrolló ayer en Pozuelo á una mujer de setenta y dos años, que se dedicaba á vender agua á los viajeros, y la produjo la fractura del brazo izquierdo y otras lesiones graves. La infeliz fué trasladada al Hospital de la Princesa de esta corte.

Por decir que la masonería preparaba sus puñales envenenados contra los hermanos Paz y Fortaleza, Sres. Sagasta y Becerra, el «Gran Oriente Español» se propone llevar á los tribunales á *El Correo Español*.

Lo que gana Guerrita

Guerrita, según las cuentas que ha echado un colega, ha ganado en la presente temporada la friolera de 76.000 duros y ha estoqueado 221 toros, que con los dos que por lo menos le faltan aún matar en la Plaza de Madrid, suman 223.

Desde que tomó la alternativa de matador ha despachado 1.248 reses, que, sumadas á las de este año, se elevan á la respetable cifra de 1.471.

## Ultimas notas.

La crisis absorbió anoche la atención de todos los que de política se ocupan, quitando importancia á las demás cuestiones. Si en esta sección fuéramos á recoger cuanto hemos oído por círculos, cafés y otros centros donde acostumbra á hablarse de política, tela tendríamos cortada para rato.

Consignaremos únicamente que no falta quien crea que si el Sr. Sagasta presenta á la Reina la cuestión de confianza, sería llamado al poder el señor Cánovas.

Creemos que por esta vez las aguas no ván por esa corriente.

Tienes por seguro, que después que el señor Sagasta hable con la Reina, conferenciará con los Sres. Montero Ríos, Gamazo, y Puigcerver, y telegrafiará al Sr. marqués de la Vega de Armijo pidiéndole su opinión.

Créese que los nuevos ministros serán pocos. Los Sres. Salvador, Aguilera y Capdepón es casi seguro que formarán parte en el futuro ministerio, aunque en distinto departamento del que hoy desempeñan.

El Sr. Castelar ha llegado esta mañana á Madrid.

No ha faltado la nota cómica. Estando celebrando Consejo, el Sr. Sagasta recibió el siguiente telegrama:

«Andujar 30.—Presidente del Consejo: Licenciado en derecho se ofrece para desempeñar una cartera. La pido con mucha necesidad.—Un buen sustituto de Becerra.»

A las doce ha estado el Sr. Sagasta hablando con la Reina, para darla cuenta detallada de lo ocurrido en el Consejo de ayer.

La Reina confirió al Sr. Sagasta encargo de formar nuevo ministerio.

Después el jefe del Gobierno dimisionario estuvo almorzando en su casa, y por la tarde ha conferenciado con el Sr. Montero Ríos, como futuro presidente del Senado, de cuya conferencia poco podemos adelantar á nuestros lectores.

Dícese que el Sr. Montero Ríos aconsejó la ponderación de fuerzas, dando entrada en el ministerio á todas las diversas tendencias del partido liberal.

Otras conferencias ha celebrado el Sr. Sagasta, á quien han visitado muchos prohombres del fusionismo.

Es esperado en Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo, á quien se telegrafió anoche mismo el resultado del Consejo.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 29	DÍA 30
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	71.30	71.30
Idem íd. pequeños.....	71.40	71.85
Idem íd. fin corriente.....	71.40	71.25
Idem íd. fin próximo.....	71.75	71.70
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	82.95	81.80
Idem íd. pequeños (1891).....	82.20	81.95
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	79.65	79.55
Idem pequeños.....	79.65	79.65
Billetes de Cuba (1886).....	110.00	109.90
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	98.35	98.35
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	98.60	98.50
Idem al 4 0/0.....	84.00	00.00
Acciones Banco de España.....	385.50	385.50
Compañía de Tabacos.....	98.35	166.00

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.....	19.00	19.00
Idem nuevos.....	15.00	15.00
Oro antiguo.....	16.00	16.00
Plata.....	00.00	00.00

CAMBIO

Londres, á la vista.....	29.41	29.32
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
París, á la vista.....	17.10	16.80
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

Bolsín de anoche

Madrid: 4 por 0/0 contado, 71,80
Fin de mes 71,30
Próximo, 71,70
Exterior, 81,80
Amortizable, 79,55
Cubas, 109,90
Banco de España, 385,50
Tabacos, 169,00
Barcelona, 71,40
Exterior, 00,00
Interior, 00,00
París 70,50

Bilbao

Amortizable, títulos pequeños, 80,30
Cuponés: exterior 1.º Octubre, 16,90
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, ídem 18,00
todo, 16,90

París cheque, 17,20
París cheque, banca librar, 17,30
Londres vista, 29,42
Londres 8 días, 29,38
Londres 3 días, 29,38

Barcelona

Interior 71,77
Exterior 82,07
Nortes, 31,30
Cubas 110,30
Nuevas, 98,20
Francias, 25,85
Amortizable, 79,75
Colonial, 88,50
Orenses 0,00

París

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:
Exterior español, 70,50
El 3 por 100 francés, á 101,90

Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 70,375
--

Buenos Aires

Precio del oro en el día de ayer: 244
---------------------------------------

## LIBROS DE LANCE

NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS: *El amigo de la casa*, por Feré.—*Mujer y amante*, por Mireourt.—*La Bella pañera*, por Berthet.—*Jaque mate*, por Mirecourt.—*Ricardo el ballenero*, por Berthet.—*El Saltimbanco*, por Robert.—*Los oficiales del Rey*, por Saint Félix.—*Los tres molineros de Montmartre*, por Labourieu. Estas ocho novelas en un solo tomo, encuadernación de lujo, con cantos dorados, cuestan en las librerías 15 pesetas. Se venden por 8.

EL UNIVERSO SOCIAL, por Heriberto Spencer. Obra ilustrada con profusión de láminas al crom. Su precio 75 pesetas. Se vende por 45.

HISTORIA UNIVERSAL, por César Cantú, traducida por D. Nemesio Fernández Cuesta. Diez tomos en pasta. Su precio 125 pesetas. Se vende por 80.

EL EXPOSITO, por Esteban Enault. Obra de gran lujo. Su precio 15 pesetas. Se vende por 7.

Estas obras se remiten por correo en paquete certificado, á quien las pida, acompañando, su importe en libranza del Giro Mútuo, á D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.

## LA CRISIS

### ANTES DEL CONSEJO

Ya a primera hora, cuando se aproximaba la de celebrar Consejo, se dijo en los círculos políticos que la crisis inevitable hoy, como ayer, se plantearía anoche.

Con este motivo ni que decir tiene como estaría desde primera hora de la tarde el palacio de la Presidencia.

Políticos, agentes de Bolsa, y, sobre todo, periodistas, llenaban las escaleras y porterías, esperando la llegada de los consejeros para recoger noticias y a falta de estas impresiones.

Fueron los primeros en acudir los señores Sagasta y Salvador.

Verlos los periodistas y rociarlos acosándolos a preguntas, todo fue uno:

—Hoy creo que acertaremos—dijo uno al señor Sagasta.— Ahora la crisis parece segura.

A lo que contestó el señor presidente:

—Luego les daremos a ustedes nota de lo que haya.

Por su parte el Sr. Salvador solo dijo:

—No sé nada. Durante el paseo que hemos dado en mi coche el presidente y yo, no hemos podido hablar de política. Vengo con las manos vacías.

Después llegaron, sucesivamente, los señores López Domínguez, Aguilera, Groizard, Pasquín, Capdepón y Moret, ninguno de los cuales llevaba cartera, a excepción del ministro de Marina, quien, por si había tiempo, había tenido la precaución de preparar para este Consejo un expediente sobre adquisición de pólvora.

El general López Domínguez estuvo algo más comunicativo.

—¿Trae usted algún expediente?—le preguntaron.

—Ninguno; vengo limpio de polvo y paja.

—¿Cree usted que se confirmarán los anuncios que se han hecho del Consejo?

—Yo creo que sí, a menos que nos tengan preparada otra sorpresa.

También los Sres. Becerra y Moret dieron a entender de una manera clara que la crisis quedaría planteada y mientras nosotros todos esperábamos el resultado, los ministros se reunieron en el salón azul y daban comienzo a sus deliberaciones.

### El Consejo.

Los ministros facilitaron a los representantes de la prensa la siguiente

#### Nota oficial.

«El Consejo resolvió varios expedientes relativos a los ministerios de Marina, Gobernación y Gracia y Justicia, y acordó proponer a S. M. para la gran cruz de Carlos III al Sr. Núñez de Arce.

Reanudada la discusión del programa parlamentario, suspendida en el anterior Consejo, examinóse el estado en que se hallan las relaciones comerciales de España con los demás países, exponiendo el Sr. Moret la situación de los Tratados sometidos a la alta Cámara, y las consecuencias que ha tenido para España la ruptura del *modus vivendi* con Alemania.

En su concepto, aumentan las dificultades de la situación la brevedad del plazo de que podría disponerse para discutir y para negociar con los diferentes países cuyos *modus vivendi* expiran en 31 de Diciembre.

Discutidos todos estos antecedentes a los de la discusión parlamentaria habida en ambos Cuerpos Colegisladores durante el último período, creía el ministro de Estado que era indispensable cambiar el procedimiento, y para ello pensar en la redacción de una tercera columna del Arancel que se ofrecía a las naciones que tienen los Tratados negociados o desean negociar con España, a condición de ventajas y concesiones recíprocas.

El Consejo, después de discutir detenidamente la proposición del ministro de Estado, la adoptó por unanimidad, declarando el presidente que esta modificación no implicaba variación alguna en el procedimiento del Gobierno, ni en la política arancelaria del mismo.

Tomada ya esta resolución, el Sr. Moret manifestó que él no podía llevarla a cabo, dados los compromisos y antecedentes de la cuestión, tal como fué por él planteada y debatida en el Parlamento; y que estando unida a la de los Tratados, al ser estos retirados, debía él también retirarse del ministerio.

El señor Presidente y los demás ministros analizaron detenidamente las manifestaciones hechas por el Sr. Moret, invitándole con insistencia a que abandonara una actitud que no encontraba bastante justificada; pero habiendo insistido el Sr. Moret en las razones antes alegadas, y después de una detenida discusión, el señor Presidente consideró que no se encontraba ya autorizado para violentar la inequívoca resolución del Sr. Moret.

Los ministros, en vista de esta declaración, y creyendo que la salida del ministerio del señor Moret, por su importancia política y por su posición especial, indicaba una crisis esencial, oara la cual habían de facilitarse al señor presidente los medios necesarios para resolverla, ofrecieron a éste unánimemente sus dimisiones, indicando el Sr. Becerra que, aunque nada había dicho de su decisión personal con objeto de contribuir a modificar los propósitos del Sr. Moret, estaba en el caso de declarar que por su parte había manifestado hacía dos días al Consejo su deseo de presentar la dimisión de su cargo.

El señor presidente levantó la sesión ofreciendo poner en manos de la reina las dimisiones presentadas.»

### Lo ocurrido.

Como ocurre siempre en estos casos, los círculos políticos animáronse extraordinariamente en cuanto se hizo público el resultado del Consejo.

Las cosas han pasado, según nuestros informes y aun también según se desprende de la «nota oficial», tal cual nosotros habíamos presentado la cuestión.

Al dar comienzo al Consejo el Sr. Sagasta intentó entrar de nuevo en la discusión del programa parlamentario respecto a las cuestiones arancelarias, pero el Sr. Moret pidió la palabra para un asunto previo y dijo que era inútil todo debate desde el momento que su resolución de abandonar el ministerio era irrevocable, según había participado al presidente en una atenta carta.

Hizo un último esfuerzo el Sr. Sagasta, pero todo fué inútil. El Sr. Moret hizo una minuciosa historia de lo ocurrido con sus tratados y de la actitud de algunos individuos de la mayoría y terminó diciendo que su decisión era firme.

Por otra parte, el Sr. Becerra, insistió en la dimisión que tenía presentada el domingo, consignando que era opuesto a la Diputación única en Cuba, y pidiendo constase en la nota que había presentado su dimisión el domingo con carácter irrevocable.

Entonces los demás ministros pusieron a disposición del Sr. Sagasta sus respectivas carteras. La crisis, pues, se generalizó.

Anoche mismo, el Sr. Sagasta, comunicó a la Reina lo ocurrido por medio de una extensa carta. Hoy irá a Palacio a la hora de costumbre

Se han hecho mil cálculos y se ha lanzado a la publicidad infinidad de nombres, pero nos parece lo más acertado esperar a que el Sr. Sagasta haga algo en este sentido, porque mientras tanto cuanto se diga puede resultar fallido.

Créese que los elementos gamacistas tendrán autorizada representación en el nuevo ministerio, y como seguro se cita al Sr. Puigcerver, previas conferencias que celebrarán los señores Sagasta, Maura ó Gamazo y el citado Sr. Puigcerver para tratar de ponerse de acuerdo en puntos importantes sobre que existe disparidad de criterio.

El Sr. Sagasta pedirá informes a los prohombres más importantes del fusionismo, y después que el resultado de éstos sea conocido, será la ocasión de que conozcamos algo concreto respecto al futuro Gabinete.

## EL CZAR DE RUSIA

### El curso de la enfermedad.

Según nos manifiesta el telégrafo, la enfermedad del Czar sufre alternativas, y de aquí las noticias contradictorias que se reciben.

Hasta ahora, sigue siendo grave el pronóstico. Las esperanzas de salvación son muy remotas, dentro de la mejoría iniciada estos días.

Ayer mañana tuvo grandes accesos de tos, arrojando esputos sanguinolentos.

Después pasó el día más tranquilo. El análisis de los líquidos del edema ha dado resultados favorables, habiéndose podido ya dar comienzo a las punciones ó pequeñas incisiones en la piel.

### Situación desesperada.

Telegramas recibidos a última hora dicen que el estado del Czar ha empeorado de un modo sensible.

El paciente arroja abundantes esputos sanguinolentos y los pulmones funcionan con mucha dificultad.

Los médicos que asisten al augusto enfermo han perdido por completo la esperanza de salvarle declarando que la ciencia ha agotado todos los recursos de que dispone.

Ayer le fué administrada al soberano la Extremaunción.

El príncipe y la princesa de Gales recibieron ayer en Londres telegramas urgentes de la zarina, rogándoles que se trasladaran inmediatamente a Livadia.

Los príncipes partirán de aquella capital hoy a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana en tren especial para dirigirse a Crimea por la vía de Colonia y Berlín.

Se teme que al llegar a la residencia del czar haya fallecido este soberano.

El embajador de Rusia estuvo ayer tarde a última hora en Palacio con objeto de comunicar a la reina regente noticias análogas a las anteriores acerca de la gravedad del estado del monarca ruso.

En vista de ello, S. M., que se disponta a ir al teatro Real, anunció su propósito de no asistir a la función.

## SIN LUZ

A consecuencia de haber tocado tierra varios de los cables y haberse fundido las placas de la fábrica de luz y eléctrica de la Compañía Madrileña se vió interrumpida anoche, durante cuatro horas, la corriente, dando lugar a las protestas de cuantos establecimientos y particulares se surten de la citada compañía.

En el ministerio de la Gobernación, en Telégrafos, en cafés, en casas particulares, se quedaron a oscuras, rápidamente en unos sitios y lentamente en otros.

Los teatros de Eslava, Novedades, Parish, Real y Martín, algunos de los cuales ya tenían hecha la entrada, tuvieron que suspender la función y devolver el dinero a los madrugadores.

Cuadrilla de obreros salieron a recorrer los cables, volviendo a establecerse la corriente a las doce de la noche.

—¡A buena hora!—decían los perjudicados.

## HUELGA EN LA CORUÑA

En virtud de un acuerdo de la asociación de canteros, paralizaron el trabajo en la mañana de ayer casi todos los canteros de las obras particulares y municipales, dirigiéndose en grupos a las obras no paralizadas para ejercer coacción sobre los obreros.

Accedieron a secundarlos unos ciento que trabajaban en la plaza de Toros y algunos de las obras del puerto.

Un grupo de 200 dirigióse a la calle de Caballeros para suspender una obra particular, teniendo la policía y guardia municipal que dispersarlos a sablazos y revolver en mano.

El obrero Francisco Escariz resultó herido en la cabeza de un sablazo.

También fueron dispersados numerosos obreros que intentaron suspender los trabajos en una obra, en el camino de la estación.

Verificáronse bastantes prisiones.

Entre los presos figuran el presidente, vicepresidente y secretario de la asociación.

Todos han sido puestos a disposición del juzgado.

## INFORMACIÓN

### La crisis y la prensa.

#### El Nacional.

«¿Qué piensa hacer el Sr. Sagasta, ese poder irresponsable é incommovible, que no participa jamás de los fracasos que experimentan sus gobiernos; y que, en cambio, se llamarla a la parte, como vulgarmente se dice, si por rara casualidad se cotizara un éxito lisonjero?»

No es el Sr. Moret el que fracasa; es el Gobierno todo, y más que nadie el presidente del Consejo, por residir en él la culpa de oponerse a todo aquello que estime injusto ó considere perjudicial para el país.

Y luego añade:

«Si hay que hacer una rectificación en la política arancelaria y comercial, seguida hasta aquí por el Gobierno, no es el Sr. Sagasta quien debe hacerla, sino otros hombres y otro partido con criterio propio.»

#### La Correspondencia.

Todas las personas que toman la política en serio y saben apreciar las cosas con justicia, hacen anoche grandes elogios de la actitud digna y de la delicadeza observada.

Hace ya muchos meses que el ministro dimisionario de Estado, estaba resuelto dejar la cartera.

Su gran amistad y adhesión inquebrantable al Sr. Sagasta, lo han mantenido en su puesto, teniendo que hacerse verdadera violencia ante la oposición apasionada de que era objeto.

Pero si ha podido sacrificar su amor propio, y muchas veces la tranquilidad de su ánimo, ha llegado un momento en que habría tenido que sacrificar otras consideraciones respecto a sus compromisos anteriores, y tal cosa no podría exigírsela el partido ni su jefe.

Su salida, pues, del gabinete, a pesar de las vivísimas instancias del Sr. Sagasta y de todos sus compañeros de ministerio, es un acto que honra al Sr. Moret y que prestará mayor fuerza a la campaña que de hacer en pro de las ideas de la unión y de la disciplina del partido liberal, así como al apoyo que haya de prestar a sus gobiernos.

#### El Imparcial.

Bien se puede presumir que la crisis será más laboriosa que extensa. De un lado las voluntades que hay que anar de otro el número personal entre el cual hay que escoger, multiplican las naturales dificultades. Estas serán mayores aún si el jefe de gobierno pierde de vista las verdaderas causas que han traído la dimisión del gabinete.

El nuevo gabinete ha de ser ante todo y sobre todo un gabinete de acción. Si el espíritu público juzga que los elementos de que se forma aquél van de veras a buscar solución a las cuestiones pendientes, la difícil situación política empezará a ser dominada.

De otro modo quedarán en pie todas las dificultades, y para las gentes la salida del Sr. Moret con todos los compuestos funerales que el señor Aguilera le ha hecho en la recargada nota oficiosa del Consejo, la postura airoso en que el dimisionario ministro de Estado ha querido caer para hacer olvidar con la última impresión sus fracasos, los desplantes de abnegación del señor Becerra, y los esfuerzos hercúleos del jefe liberal para formar el nuevo gabinete, no será más que una comedia y mala.

#### El País.

«Lo único cierto y positivo es, a la hora en que escribimos estas líneas, que la crisis está planteada, la crisis más grave que ha tenido la pequeña regencia de doña Cristina, la crisis con veces anunciada durante un mes y otras tantas veces desmentida.

Queda demostrado con la total dimisión del Gobierno lo que tenemos dicho y repetido: Que Sagasta arrancó el decreto convocando para la segunda legislatura teniendo en crisis el Ministerio y secuestrando una vez más lo que llaman regía prerrogativa.

Lo terrible para la nación es que na la beneficioso puede esperar de la crisis presente. Venga Cánovas ó continúe Sagasta, sus males no han de tener alivio. Las enfermedades de la patria tendrán su radical curación en otra crisis

más profunda que no puede ni debe tardar en plantearse.»

## El testamento ológrafo

Como rumor consigna el *Heraldo* que ya está hecha la calificación fiscal en la causa instruida por falsificación de testamento, y que el ministerio público, representado por el Sr. Domenech, pide que se imponga al antiguo juez decano de Madrid D. José Rodríguez Zapata la pena de dieciocho años, dos meses y un día de prisión.

De los demás procesados—añade el colega—no conocemos en detalle la calificación, porque nuestras investigaciones se estrellan en la reserva que acerca de estas cosas guarda siempre la gente de toga; pero tenemos entendido que el fiscal pide pena para los ellos, aunque inferior a la del Sr. Zapata, y graduadas en un orden que casi nos atreveríamos a decir que es el siguiente:

Abogado Sr. Lumbreras, alguacil del juzgado, escribano Fazzini, los Bacuñanas y escribano Sancho.

La pena inferior que se pide es de ocho años, dos meses y un día de prisión.

## Crimen inhumano.

Se ha descubierto en la Villa de Icod (Gran Canaria) un crimen verdaderamente monstruoso, según las versiones y los rumores que corren.

Un sujeto recientemente llegado de América preguntó, buscó, indagó el paradero de un amigo llamado Manuel Mesa; compañero suyo con quien en América había ganado una regular fortuna. Todo inútil. Nadie sabía dónde podría hallarse el Sr. Mesa.

A fuerza de averiguaciones y después de preguntar a la madre y hermanos de su desaparecido amigo algo muy horrible sospechó, puesto que sin pérdida de momento envió una denuncia al juzgado de Tenerife, que inmediatamente se trasladó a Icod con objeto de practicar las consiguientes diligencias.

Muy pocos días después Manuel Mesa fué hallado por el juez en un encierro en que madre y hermanos habíale recluido *hace diez años*, teniendo con las manos sujetas, con una gran argolla de hierro, como si fueran esposas, sin otra ropa que una camisa, ni otro lecho que el suelo, en una pequeñísima habitación, donde tenía que hacer todas sus necesidades, recibiendo por un agujero del techo, por comida, la misma que dan a los cerdos.

La madre y un hermano de este desgraciado han sido reducidos a prisión por tan enorme delito.

Ellos tratan de disculparse diciendo que estando Manuel loco furioso y no teniendo dinero para tenerle mejor atendido resolvieron encerrarle en la forma inhumana en que el encontró el juzgado.

Otras versiones aseguran, sin embargo, que malgastado por su familia el dinero que Manuel trajo de América, y como éste tratara de hacer una reclamación en forma, su madre y hermanos determinaron ponerle en el suplicio en que hasta hace poco ha estado, para impedirle de este modo que hablara.

Imposible hasta ahora saber la verdad, pues aunque Manel Mesa aparece ahora efectivamente como loco ó imbécil, es lo cierto que el encierro, el hambre y la falta de aire y de luz pueden haber determinado en él ese estado.

El infeliz Mesa ha sido trasladado al hospital de Tenerife, donde no sin trabajo le quitaron las orgallas que sugetaban sus manos, pues estaban unidas por un pasador de tornillo y éste remachado.

## NUESTRA ADMINISTRACION

### En Gerona.

Según conferencias telegráficas celebradas entre el ministro de Hacienda y el inspector que está practicando la visita en la delegación de esa provincia, aparecen 500 expedientes sobre rectificación de la riqueza urbana, acerca de los cuales el inspector pide instrucciones para proceder, por las irregularidades que en ellos se notan.

### En Molina de Aragón.

Dice *La Crónica*, de Guadalajara:

«Según se asegura, ha desaparecido hace bastantes años una lámina de Beneficencia, correspondiente al 80 por 100 de los bienes vendidos al antiguo hospital de San Juan de Dios, cuyo valor nominal se hace ascender a 16 500 pesetas, más los intereses de diez ó doce años.

En el asunto entienden ya los tribunales, por cuya razón no podemos ser más explícitos ahora, pero prometemos a nuestros lectores tenerles al corriente, pues según se dice está destinado a llamar poderosamente la atención, no sólo por las personas que en él están llamadas a intervenir, sino por las complicaciones a que puede dar lugar.»

### En Cáceres.

Hace tiempo tenemos en nuestro poder el siguiente artículo que, por falta de espacio, no nos ha sido posible publicar.

Por si puede servir de guía a alguien para que sepamos cómo andan las oficinas de la Delegación de Cáceres, allá vá el prólogo de lo que vendrá después.

### Sr. Director:

He sido víctima durante seis años en esta provincia de Cáceres de esos verdaderos detractores de la ley, de esos sátrapas, de esa mesada horrible por su número y calidad, que cobijan las oficinas provinciales de Hacienda, de cuya ley hacen un uso exclusivista, *siempre conveniente a sus intereses particulares*, convirtiendo en tétrica figura la augusta majestad de la Justicia, según feliz y positiva expresión de don



### Nuestros aplausos á la comisión.

No pudiendo en estos afflictivos momentos contestar á todas las cartas que de alcaldes y particulares recibe el que hasta hace tres días ha sido dignísimo delegado de Hacienda, señor don Protasio G. Solís, merecedor de general respeto y simpatía por su conducta irreprochable, nos ruega trasmitamos su profundo agradecimiento á cuantos se asocian al dolor de su alma, después de un golpe tan violento, inesperado é inmerecido.

La causa del señor Solís es en puridad la causa de Gerona, la de la provincia toda, pues su criterio prudente le llevaba á armonizar, sin exageraciones absurdas, los intereses del contribuyente con los del Tesoro, logrando así los mejores resultados.

El señor Solís vive en la Subida de Santo Domingo, 5, segundo, interín no se resuelva el tanto de culpa en el Tribunal.

Con extraordinaria concurrencia púsose anoche en escena en el teatro Circo Alvarez el popular drama del malogrado Zorrilla «Don Juan Tenorio» el cual mereció acertada interpretación de la compañía dramática que dirigen los apreciables actores señores Castillo y Tubau.

El público quedó complacido, demostrándolo en los continuados aplausos que tributó á la compañía.

Ayer fué un verdadero día de feria: por calles, plazas y paseos discurría un gentío inmenso ávido de expansionarse en la diversidad de festejos que se celebraron.

Hasta las primeras horas de la madrugada los establecimientos públicos se vieron muy concurridos.

Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta ciudad. Darán razon calle del Norte, 10, segundo, segunda. Gerona.

**GABINETE CLÍNICO** para el tratamiento de las enfermedades de la piel por el médico-dermatólogo Pelayo Vianova, ex-alumno de los hospitales de París. Barcelona Rambla ) Consulta de 2 á 4 del Centro—7—1.º ( y de 11 á 12.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

**J. Llinás y Compañía.**—Banqueros Esta casa se dedica á toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales, abre cuentas corrientes con interés y se encarga por cuenta de los titulares de las mismas de toda clase de cobros y pagos; recibe órdenes de Bolsa; efectúa pignoraciones de valores, admite y cede letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero; admite depósitos en efectivo y descuenta cupones; encargándose del cobro de dividendos é intereses.

Al propio tiempo, para facilitar en lo posible el ahorro, abre cuentas corrientes con interés especiales en los que se admite la impositión de pequeñas cantidades hasta 25 pesetas como mínimum.

### Anuncio Judicial

#### EDICTO

Por el presente y en virtud de lo dispuesto en providencia del día de hoy, recaída en el expediente sobre consignación de cantidades incoado en este Juzgado y bajo la actuación del Escribano que refrenda, por doña Carmen Ferrer y Mach en representación de sus hijos menores, se cita á los ignorados herederos de don Juan Juliá, para que en la calidad de nudos propietarios, comparezcan dentro el término de ocho días á firmar á favor de la citada doña Carmen Ferrer Mach, la correspondiente escritura de retroventa á cuya condición se halla afecta la finca objeto del préstamo, cuya cantidad, hoy consta consignada en la mesa del Juzgado.

Gerona 26 de Octubre de 1894.—Antonio Junquera.—Ante mí—Fernando Casadevall.

#### TEATRO PRINCIPAL

Funcion para mañana Sabado La ópera en 5 actos. LA AFRICANA Precios de costumbre. A las 8 y media

### SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

San. Valentin.

CUARENTA HORAS

Iglesia del Seminario Tridentino.

## COGNAC FINE CHAMPAGNE

### H. DE FORGE

Sociedad en Comandita

DESTILERIA Y ALMACENES EN BADALONA

Calle de la Caridad, números, 6, 8, 10, 12 y 14 Despacho en Barcelona: Plaza de la Merced 2, entresuelo

## BOLSIN DE BARCELONA

DIA 2 DE OCTUBRE DE 1894.

Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 00'00.—Exterior 4 por 100, 00'00.—Nortes, 00'00.—Francias, 00'00.—(Quintana y Bassols)

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 2

Se ha entablado negociación para conseguir del Vaticano que niegue autorización al cardenal Monescillo para el Concilio Católico Nacional.

De todos modos, es posible que el Gobierno de España no concediera su autorización para este Concilio.

—Sigue creyéndose seguro que la base del nuevo ministerio será Gamazo-Puigcerver.

—Comunican de Lima que va ganando terreno cada día la insurrección contra el actual Gobierno.

—Se ha recibido la noticia de haber fallecido en Livadia el Czar de Rusia, Alejandro III.

—Hoy por ser día de difuntos, el señor Sagasta no hara nada, pero mañana presentara á la Reina Regente la candidatura del nuevo gobierno, el cual que dará probablemente constituido bajo la siguiente forma:

- Sagasta: Presidencia.
- Groizard: Estado.
- Maura: Gracia y Justicia.
- Salvador: Hacienda.
- Puigcerver: Fomento.
- Capdepón: Gobernación.
- Lopez Dominguez: Guerra.
- Pasquin: Marina.
- Abarzuza: Ultramar.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

### SECCION DE ANUNCIOS

## APRENDIZ SE NECESITA UNO



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

## LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio militar

### CAPITAL SOCIAL, 200.000 PESETAS

Domicilio social: BARRIONUEVO, 13 ENTRESUELO,—MADRID.

«Director propietario: D. Angel Laguna y Aldecoa.»

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta, no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas.

Por 800 pesetas, depositadas antes del sorteo y á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Peninsula como de Ultramar.

Por 175 pesetas, igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y

Por 125 pesetas, se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios, hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse al Director de la Empresa, D. Angel Laguna, que vive en la calle Barrionuevo, 13 entresuelo. Madrid

«Representante en esta plaza: D. José Torr. Plaza Constitución 11, 3.»

**MEDICAMENTOS GIBERNAT** recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPROFOSFITOS «GIBERNAT» el mejor de los jarabes reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores palúdicos) enfermedades nerviosas, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias. Precio 40 reales.

VINO RESTAURADOR «GIBERNAT» Repetidos análisis hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el restaurador por excelencia para combatir el esgotamiento, «anemia febril», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad nerviosa y adquiridas, vómito postparto y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer. Precio 22 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIBERNAT» Considerado como poderoso alimento de abono, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despurificador de todo organismo impuro. Precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR: FARMACIA DEL AUTOR Conde del Asalto, 14.—Barcelona. Detall en todas las farmacias.

## BARCELONA CÓNICA

Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.

CÓMPRESE. VÉASE. LEASE. 15 CTS.

A LOS VINICULTORES

## ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH y Compañía.—Moncada núm. 20.—Barcelona. —Pedirlo en las principales Droguerías y Ultramarinos.—En Gerona: Dolores Corras. —Se remite á todas partes—Pedir prospectos—

## PASTILLAS PARA LA ANEMIA

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIKK

Remedio seguro para calmar toda clase de los, por febriles y orgánicos que sea, ya provenga de tiempos reducidos ó crónicos, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene ólio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: ESPORRINA, ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS, DR. KLEIN, CÁNTARO, SOPORANO, DIFICULTAD DE RESPIRAR, ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN, Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman el moqueo el ataque.